126

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 8649 -

QUE NOMBRA DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS Y DIPLOMATICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

Asunción, 11 de Mayo de 1945.-

Nº. 310 -

Habiendo sido designado Sub-Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto interino el Señor Bruno Alfonso Campos, Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos y siendo necesario proveer este cargo; de conformidad al artículo 51, Inc.7º de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.-Nómbrase al señor don Hilario Gómez Núñez Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.